

Reglamento

Día y hora

La carrera tendrá lugar el día 19 de Enero de 2019 con salida (10:00h) y llegada al Parque de la Foz de Morcin, organizada por el Club Deportivo Corriendoxmorcin.

Recorrido

Partiremos del parque de La Foz a las 10:00 en dirección al Lugar de Arriba, cruzaremos la carretera a la altura del bar minero, en dirección a los Morales, desde quintana tiraremos hacia Comuñes, pasando por el Palacio, desde Comuñes y por el camino de Otura llegaremos a la canal , una vez superada llegamos a entrepuestas, ahí cogemos la pista que nos llevará al mayau de les capilles, coronaremos el monsauro y luego el descenso se llevará a cabo por la cara norte (zona de valdovelles) que nos lleva a la cobarriella, seguiremos dirección al collau por la cresta del monte de la cobarriella, una vez en el collau giraremos a la izquierda y bajaremos por las matas hasta la Braña de los Toros, ahí cogemos el camino de la Yascarina que nos llevará al Jardín y de ahí de nuevo al parque de La Foz, donde estará situada la meta

Categorías

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, hasta un máximo de 300 personas, por riguroso orden de inscripción.

MASCULINO SENIOR Y VETERANO

FEMENINO SENIOR Y VETERANO

SENIOR hasta 39 años

VETERANO a partir de 40 años

Inscripciones

Se abre el plazo el día 01/10/2019 de Setiembre hasta el día 14 de Enero de 2019. Se pueden formalizar a través de la página web www.321go.es

Precios

Participantes: Federados 12 €, no federados 15 €

Todos los inscritos en la prueba recibirán una bolsa de corredor, que estará compuesta por avituallamiento solido y liquido y detalle conmemorativo.

En caso de lesión o problemas sobrevenidos tras formalizar la inscripción, la organización se compromete a facilitar el cambio con una persona de la lista de espera si la hubiere, pero NO se reintegrará el importe de la inscripción. Este proceso se realizará SIEMPRE por parte de la organización y NUNCA entre particulares directamente. Los dorsales son personales e intransferibles y se recuerda la obligatoriedad de aportar la licencia y el DNI a la recogida del dorsal. Señalar que la suplantación de personalidad supondrá, como poco, la inhabilitación de la cobertura del seguro.

Política de devoluciones

Todos los corredores podrán darse de baja con derecho a devolución de un % del importe hasta el 3 de Enero del 2020.

- 80% Si se aporta a otro corredor que cubra la plaza hasta la fecha indicada.
- 50% En caso de no aportar datos de otro corredor hasta la fecha indicada.
- Sin devolución a partir de la fecha indicada.

Para darse de baja simplemente hay que enviar un email a corriendoxmorcin@gmail.com solicitando la baja y facilitando los datos.

Cancelaciones

El mal tiempo no será impedimento para la realización de la prueba, si bien La Organización se reserva el derecho de poder cancelarla si concurriesen situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes (alertas meteorológicas, incendios forestales, corrimientos del terreno, etc.). En estos casos, primará la seguridad de los participantes ante cualquier otra variable. Si por causas objetivas de riesgo que pongan en peligro la seguridad e integridad de los participantes la prueba fuese suspendida, no habrá derecho a devolución ni la organización será responsable de los costes, gastos o pérdidas de cualquier tipo provocados por la persona inscrita en relación con el Evento, incluyendo sin carácter limitativo su alojamiento y traslado hacia o desde el Evento. En caso de condiciones meteorológicas adversas o sucesos que se estimen graves y afecten a la seguridad de la prueba u otras causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de modificar los horarios de corte, la hora de salida de la carrera, neutralizarla e incluso anularla.

Recogida de dorsal y chip

Será obligatorio llevar el dorsal totalmente visible durante la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, por encima de la ropa.

El dorsal es personal e intransferible y se entregará únicamente (junto con la bolsa del corredor) al participante. Para ello será necesario presentar en el momento de la recogida la siguiente documentación:

- DNI, Pasaporte o NIE.
- Licencia Federativa en caso de estar asegurado.
- La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará en el Centro Polivalente de La Foz de Morcin, situado dentro del recinto del Colegio Público.
- Autorización en caso de no poder recoger el dorsal.
- Si el participante no puede recoger personalmente el dorsal en los horarios establecidos, podrá autorizar a una persona para que lo haga en su lugar, para lo que deberá presentar los siguientes documentos:
 - Formulario de Autorización de recogida de dorsal firmado por ambas partes.
 - Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del participante.
 - Fotocopia de la Licencia Federativa en caso de estar asegurado.
 - DNI original de la persona autorizada a recoger el dorsal.

Premios

Habr premios para los tres primeros clasificados de cada categora establecida y para el primer local en cada categora (Morcin, Riosa), as como para los ganadores de la carrera.

La entrega de premios se llevar a cabo en la carpa de la fiesta.

Sealizaci3n y Controles

El recorrido estar sealizado por cinta de plstico de color vivo, banderines y por personal de la organizaci3n.

Ser obligatorio el paso por los controles establecidos

La prueba tendr un tiempo mximo para completarla, desde la hora de salida a meta de 2:30 h, quedando descalificado el corredor que supere ese tiempo.

Los atletas portarn permanentemente entre el pecho y el ombligo el dorsal con el chip identificador.

Avituallamientos

Existir avituallamiento lquido-s3lido en la zona del "Mayau de les capilles", y otro en la meta.

Abandono

El abandono se realizar en algunos de los puestos de control, informando de ello al personal de la organizaci3n.

Si por causa de lesi3n o accidente, el corredor queda inmovilizado y no puede llegar al siguiente control deber avisar a otro corredor para que este a su vez informe de ello a la organizaci3n y se organice la ayuda al corredor inmovilizado.

En caso de accidente el corredor puede ponerse en contacto con personal de la organizaci3n en los siguientes tel3fonos; Javier 690 00 25 62 // Jess 616 60 47 06

La organizaci3n se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere oportunas en el recorrido y programa, en funci3n de los diferentes condicionantes, as como la suspensi3n de la prueba si las condiciones meteorol3gicas lo obligan 3 por otro motivo de fuerza mayor.

Los participantes estn obligados a auxiliar a los accidentados as como a dar aviso del accidente a la organizaci3n.

Descalificaci3n

Quedar descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entrono, no lleve su dorsal bien visible en la parte delantera, desatienda las indicaciones de la organizaci3n, corra con el dorsal de otro atleta o falsifique los datos en el boletn de inscripci3n.

Protecci3n de datos

Autorización administrativa: De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, el responsable del sitio web, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 y 6 de la LOPD, informa a todos los participantes que faciliten o vayan a facilitar sus datos personales, que estos serán incorporados en un fichero automatizado que se encuentra debidamente inscrito en un fichero de la Agencia Española de Protección de Datos.

Modificación del reglamento

La inscripción en cualquiera de ambas pruebas implica la aceptación de este reglamento.

La organización realizará las modificaciones y actualizaciones del reglamento, para corregir errores y aclarar puntos que pueden ser confusos para los participantes

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña del Principado de Asturias y de la Federación Española (FEMPA).